

HECHO ESENCIAL

Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.091

Santiago, 20 de agosto de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

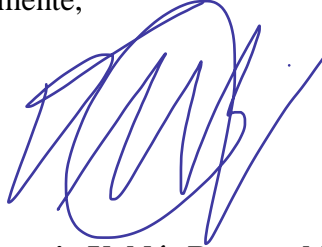
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, debidamente facultado, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como HECHO ESENCIAL de Sociedad Matriz SAAM S.A. (“SM SAAM”), inscripción Registro de Valores n° 1091, lo siguiente:

- Con esta misma fecha, SM SAAM, a través de su filial SAAM Logistics S.A. (“SAAM Logistics”), firmó un contrato para adquirir las acciones de propiedad de American Airlines Inc. en Aerosan Airport Services S.A. y Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. (conjuntamente “Aerosan”), que representan el 50% del capital accionario de cada una.
- Las empresas Aerosan se dedican al almacenamiento aduanero de carga aérea y a la prestación de servicios logísticos aeroportuarios en Chile, Colombia y Ecuador. Aerosan registró ventas por US\$ 57 millones en el año 2019 y movilizó más de 300.000 toneladas de carga aérea de exportación, importación y doméstica a través de los ocho aeropuertos donde opera.
- El precio total acordado por el 50% de las acciones de Aerosan es de US\$ 32 millones.
- SAAM Logistics ya es titular del 50% del capital accionario de las sociedades objeto de la transacción, por lo que, de perfeccionarse, pasaría a controlar el 100% de la propiedad de ambas compañías.
- El cierre de la transacción está sujeto a condiciones usuales en operaciones de esta naturaleza, incluyendo la aprobación de las autoridades de libre competencia de Chile, Colombia y Ecuador.
- Se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado con fecha 17 de julio de 2020, cuyo contenido se refunde en el resultado de las negociaciones y transacción que se informa con esta comunicación.

- SM SAAM considera que la operación tendrá efectos positivos en los resultados, sin perjuicio que a la fecha no es posible cuantificar los efectos de esta inversión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Macario Valdés Raczynski
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile